



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
SECCION PERSONAL

REF.: APRUEBASE EL PAGO DE LA ASIGNACION DE EXCELENCIA PEDAGOGICA CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MARZO A DICIEMBRE DEL 2013 Y AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2014, A LOS DOCENTES INDICADOS

DECRETO EXENTO N° 4094 / VALLENAR, 06 AGO. 2014

VISTOS

1. Resolución Exenta N° 4664 del 18 de julio del 2014 de la Subsecretaria de Educación.
2. La Ley N° 19.715 que otorgó un mejoramiento especial de remuneraciones para los profesionales de la educación.
3. Lo dispuesto en la Ley N° 18.956 que Reestructura el Ministerio de Educación Publica y sus modificaciones.
4. Resolución Exenta N° 4663 del 18 de Julio del 2014.
5. Lo dispuesto en Decreto Fuerza de Ley N° 1-3063 de 1980.
6. Decreto Fuerza de Ley N° 1° de 1994 del Código del Trabajo.
7. Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 de 1980 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1° Apruébase el pago de asignación de excelencia pedagógica, conforme a lo dispuesto en el DFL N° 2, de 2012, del Ministerio de Educación correspondiente a los meses de Marzo a Diciembre del 2013 y al Primer semestre del año 2014 a los docentes que se individualizan a continuación:

A. PATERNO	A. MATERNO	NOMBRES	RUT	DV	ESTABL.	TOTAL
FRANULIC	OSSANDON	LORENA KARINA	11.422.140	6	D 53	\$1.120.000
FUENTES	VARGAS	YASNA MARIBEL	15977558	5	D 57	\$254.545

2° El costo de lo especificado en el presente Decreto deberá imputarse a la partida 09.01.20.24.03.393, de la ley de Presupuesto de la Subsecretaria de Educación para el Año 2014.-

3° Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

FIRMA POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



Nancy Farfan Riveros
SECRETARIA MUNICIPAL



Oscar Tapia Vera
JEFE DAEM

DISTRIBUCION

- Oficina de Partes Municipal
Sección Personal D.A.E.M.